Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Odontología

NOTA N° 073

Asunción, 24 de Mayo de 2018.-

REFERENCIA: Contratación Directa N° 03/2018 "Adquisición de bolsas para residuos patológicos".-
ID: 345.798.-

Señor
Abog. Santiago Jure Domanizky, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de contestar la DNCP/DNC/ADJ N': 10.058 / 2.018, en la cual consta que de la verificación realizada al Contrato no se ha cumplido con lo establecido en el Decreto N'7.434/11, que indica en su artículo 34: a fin de garantizar los derechos de las partes que resulten adjudicadas en los procesos de contrataciones regulados por la Ley 2.051lO3,la formalizaci6n del contrato solo podrá ser concluida por las convocantes una vez vencido el plazo establecido (10 días h6biles) en la normativa para la interposici6n del recurso de protesta.

De lo expuesto en la Nota de referencia se aclara que la Comunicación al Oferente se realizó en fecha 17 de abril del corriente año con acuse por correo electrónico del Proveedor GL Ventas & Servicios e INTEG – VP S.R.L, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto N° 7.434/11, ya que los diez días hábiles se cumple el 03 de mayo y el Contrato fue firmado el día Viernes 04 de este mes.

Se adjunta a la presente Nota comunicación al Oferente.

Sin otro particular me despido atentamente.

Lic. **Rocío J. Troche Chena**
Jefa de Departamento
Unidad Operativa de Contrataciones

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Odontología
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 17 de Abril de 2018

NOTA U.O.C N°54

Señores
Oferente
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con el objeto de comunicar el resultado del estudio de las ofertas presentadas referente al proceso por Contratación Directa N°03/2018 "Adquisición de Bolsa para Residuos Patológicos" ID N° 345.798 para la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción; que se detalla a continuación:

Oferentes Adjudicados:

- **Empresa GL VENTAS Y SERVICIOS**
  Monto total adjudicado Gs. 11.070.000.- (Guaraníes once millones setenta mil)

Se adjunta a la presente, Informe del Comité de Evaluación, Cuadro Comparativo de Ofertas y Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Lic. Rocío J. Troche Chena
Jefa de Departamento
Unidad Operativa de Contrataciones

gamoran@odo.una.py FOUNA <gamoran@odo.una.py>

Facultad de Odontología UNA

INTEG-VP S.R.L <integ-vp@hotmail.com> 18 de abril de 2018, 8:05
Para: "gamoran@odo.una.py FOUNA" <gamoran@odo.una.py>

Recibido por Cristhian Mendoza

Obtener Outlook para Android

From: gamoran@odo.una.py FOUNA <gamoran@odo.una.py>
Sent: Wednesday, April 18, 2018 8:01:57 AM
To: Glventas Servicios; integ-vp@hotmail.com
Subject: Facultad de Odontología UNA

Señores Oferentes: por este medio comunico la adjudicación en Ref. Contratación Directa N°03/2018 "Adquisición de Bolsa para Residuos Patológicos", ID N°345.798,Adjunto: Nota de comunicación al oferente, Resolución de Adjudicación de la Máxima Autoridad, e Informe del Comite de Evaluación, favor dar acuse de Recibido, para mas información llamar al 228-444 linea directa del Dpto. de la U.O.C a cargo de la Lic. Rocio Troche Chena, sin otro particular les saludo Atte. Abg. Gustavo Moran Dpto U.O.C

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

gamoran@odo.una.py FOUNA <gamoran@odo.una.py>

Facultad de Odontología UNA

Glventas Servicios <glventas@yahoo.com> 27 de abril de 2018, 11:43
Responder a: Glventas Servicios <glventas@yahoo.com>
Para: "gamoran@odo.una.py FOUNA" <gamoran@odo.una.py>

Recibido notificacion en fecha 18/04/2018

Diego Fretes - Licitaciones
GL Ventas & Servicios
(021) 943.672
licitaciones@glventas.com
glventas@yahoo.com
www.glventas.com
Villa Elisa - Py

En miércoles, 18 de abril de 2018 8:02:06 GMT-4, gamoran@odo.una.py FOUNA <gamoran@odo.una.py> escribió:

Señores Oferentes: por este medio comunico la adjudicación en Ref. Contratación Directa N°03/2018 "Adquisición de Bolsa para Residuos Patológicos", ID N°345.798,Adjunto: Nota de comunicación al oferente, Resolución de Adjudicación de la Máxima Autoridad, e Informe del Comite de Evaluación, favor dar acuse de Recibido, para mas información llamar al 228-444 linea directa del Dpto. de la U.O.C a cargo de la Lic. Rocio Troche Chena, sin otro particular les saludo Atte. Abg. Gustavo Moran Dpto U.O.C

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."